

RESOLUCIÓN CS N°

272 - 17

Avellaneda, 31 MAY 2017



VISTO: El Expediente 84/2011, la Resolución R.O. N° 054/2011; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución R.O. N° 054/2011 aprueba el Régimen de Subsidios al programa PROAPI-Programa de Apoyo a la Investigación y Formación de Docentes-Investigadores- que fomenta la creación y/o fortalecimiento de pequeños grupos de reciente formación en investigación y su Anexo I.

Que la Secretaria General, Dra. Patricia Domench, solicita se realicen los actos administrativos que correspondan para la correcta presentación de la documentación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria en el marco del proceso de evaluación Institucional.

Que en consecuencia, atento al requerimiento *ut supra* expuesto, corresponde proceder con el dictado del acto administrativo que ratifique la Resolución mencionada.

Que en función de lo expuesto, la Comisión Permanente de Enseñanza e Investigación en conjunto con la Comisión de Administración y Gestión del Consejo Superior le han dado tratamiento y emitido el dictamen que es de sus competencias, siendo aprobado por unanimidad en la LII° Sesión del Consejo Superior.

Que se ha expedido el Servicio de Asesoría Jurídica Permanente de la Universidad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Superior por el artículo 45 del Estatuto de la Universidad.



POR ELLO,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

RESUELVE:

ARTÍCULO N° 1: Ratificar la Resolución R.O. N° 054/2011 que aprueba el Régimen de Subsidios al programa PROAPI-Programa de Apoyo a la Investigación y Formación de Docentes-Investigadores- y fomenta la creación y/o fortalecimiento de pequeños grupos de reciente formación en investigación y el Anexo I que forma parte de la misma.

ARTÍCULO N° 2: Regístrese, comuníquese a las Secretarías General, Académica, de Investigación e Innovación Socio-Productiva y de Planificación y Gestión Administrativa. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.S N°:

272 - 17

Ing. JORGE F. CALZONI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA